

GESTIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PENSIONADOS

Contenido

- INTRODUCCIÓN 4
- OBJETIVOS 5
- ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA 6
- CÁLCULO APORTES SS PENSIONADOS 7
 - Descripción 7
 - Configuración y Proceso 7
 - Asociación de Conceptos Externos 7
 - Ejecución automática del cálculo por el sistema 7
- REPORTE CORRECTO DEL VALOR TOTAL DE LA MESADA PENSIONAL EN LA PLANILLA TIPO P. 8
 - Descripción 8
 - Generación del Reporte 8
 - Liquidación y Verificación en Histórico 8
 - Exportación de la Planilla Única de Pensionados 8
- MESADA PENSIONAL SIN AJUSTE A SMMLV Y MANEJO DE REDONDEO 9
 - Descripción 9
 - Parametrización Funcional 9
 - Configuración en el Maestro de Tipos de Contrato 9
 - Análisis de Comportamiento del Sistema según Indicadores 9
 - Matriz de Comportamiento y Criterios de Aceptación 9

TABLA DE CONTROL DE VERSIONES

Versión Documento	Fecha	Realizado Por	Descripción
1.0.0	08/05/2026	Erika Sánchez	Creación del documento



INTRODUCCIÓN

El presente manual unifica las directrices operativas y de parametrización en el sistema para la correcta liquidación y reporte de la Seguridad Social de los colaboradores pensionados por la empresa. Su propósito es guiar al usuario en el manejo de escenarios complejos, tales como la coexistencia de múltiples mesadas pensionales (propias y de fondos externos), el reporte consistente de la información ante los operadores de PILA (Planilla Tipo P) y el tratamiento de excepciones de cotización frente al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), incluyendo la gestión de redondeos.

OBJETIVOS

- Parametrizar y calcular de forma precisa la base, rangos y porcentajes de aportes a Salud y Fondo de Solidaridad Pensional (FSP) para pensionados con múltiples mesadas, aplicando las tarifas sobre el IBC real de la empresa.
- Garantizar la consistencia en el archivo plano de la Planilla Tipo P mediante el correcto reporte del valor total de la mesada pensional en el Campo 63, mitigando rechazos y errores de validación con el operador de información.
- Configurar el nuevo indicador de control para pensionados con mesadas inferiores al SMMLV, regulando la proyección del IBC y automatizando el origen de los aportes por diferencias de redondeo según las políticas del empleador.

ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA

Se deben tener en cuenta los siguientes escenarios:

- **Escenario 1:** Pensionado con mesada pensional inferior al SMMLV (Validar no proyección con indicador activo vs proyección con indicador inactivo).
- **Escenario 2:** Pensionado con mesada pensional igual al SMMLV (Validar consistencia de aportes y reporte en Campo 63).
- **Escenario 3:** Pensionado con mesada pensional superior al SMMLV (Validar aplicación de rangos de Salud y cálculo de FSP del 1% o 2% según el acumulado del concepto 002219).
- **Escenario 4:** Pruebas cruzadas de activación/desactivación del indicador de redondeo al múltiplo de 100 superior para constatar la correcta aparición o ausencia del concepto 002220 (Aporte Empleador por Redondeo).

CÁLCULO APORTES SS PENSIONADOS

Descripción

Cuando un colaborador pensionado por la empresa recibe ingresos adicionales de otras entidades (ej. Colpensiones), el sistema unifica todos los montos para ubicar el rango correcto de aportes de ley (Salud y FSP). No obstante, los porcentajes determinados se aplican **exclusivamente** sobre la porción de la mesada que paga la empresa.

Configuración y Proceso

Asociación de Conceptos Externos

Ingrese al maestro **Agrupaciones de Conceptos**, ubique el **Grupo 5 - Conceptos para pagos de pensiones adicionales, pensionados por la empresa** y luego vincule a este grupo los códigos de los conceptos que representen los pagos indirectos o mesadas externas del pensionado.

Ejecución automática del cálculo por el sistema

Durante la liquidación, el procedimiento almacenado modificado ejecutará la siguiente lógica de manera automática:

1. **Suma de bases (Rango):** Sumará la *Mesada de la Empresa + Mesadas del Grupo 5*. El resultado se almacenará internamente en el concepto **002219 - Base Aportes SS Pensionados Empresa** para la validación de topes en SMMLV.
2. **Determinación de Porcentajes:**
 - **Salud:** Identifica el porcentaje consultando el maestro *Seguridad Social Pensionado Empresa*.
 - **FSP:** Valida la base acumulada en el concepto 002219:
 - Si está entre 10 y 20 SMMLV \rightarrow Asigna **1%**.
 - Si es superior a 20 SMMLV \rightarrow Asigna **2%**.
3. **Aplicación sobre el IBC:** El sistema tomará el porcentaje definido y lo calculará únicamente sobre el valor de la mesada pagada por la empresa, guardando los históricos correspondientes.

REPORTE CORRECTO DEL VALOR TOTAL DE LA MESADA PENSIONAL EN LA PLANILLA TIPO P.

Descripción

Para evitar que el operador de información financiera (PILA) rechace la planilla aduciendo que "los aportes no coinciden con la mesada informada", el sistema reporta de forma unificada el valor total de las mesadas calculadas en la Sección 1.

Generación del Reporte

Liquidación y Verificación en Histórico

Antes de generar el archivo plano, asegúrese de que el proceso de nómina/pensionados haya culminado. El sistema extraerá el valor acumulado en el concepto **002219** del histórico del periodo.

Exportación de la Planilla Única de Pensionados

1. Ingrese al módulo de **Seguridad Social** y seleccione la opción de generar archivo plano para **Planilla Tipo P**.
2. El sistema estructurará el archivo plano aplicando los siguientes criterios de aceptación automáticos:

Escenario de Liquidación	Comportamiento en el Campo 63 (Posición Inicial 511)
Colaborador con mesada interna y fondos externos	Reporta el valor Total sumado (Empresa + Otros Fondos).
Colaborador con una única mesada pensional	Reporta únicamente el valor de la mesada liquidada.

Nota: El valor impreso en la posición 511 coincidirá exactamente con la base global con la que el sistema determinó los rangos de aportes en la Sección 1, eliminando las discrepancias ante el operador de PILA.

MESADA PENSIONAL SIN AJUSTE A SMMLV Y MANEJO DE REDONDEO

Descripción

Regula el comportamiento del IBC para pensionados cuya mesada reportada en la empresa sea inferior al SMMLV, evitando proyecciones innecesarias cuando el mínimo ya se cubre de manera global, y administrando el dinero sobrante por redondeo de cifras (múltiplos de 100).

Parametrización Funcional

Configuración en el Maestro de Tipos de Contrato

1. Ingrese al **Maestro de Tipos de Contrato** y seleccione el tipo de contrato correspondiente a pensionados.
2. Diríjase a la página **Cesantías-Prima** (o la sección dispuesta para indicadores de pensionados).
3. Localice el nuevo indicador: "**Cálculo aportes a salud para pensionados con mesada inferior al SMMLV**" y defina su estado según la necesidad operativa de la empresa.

Análisis de Comportamiento del Sistema según Indicadores

A continuación, se detalla cómo actuará el sistema en el proceso de liquidación y en la Planilla Tipo P según las combinaciones de los indicadores:

Matriz de Comportamiento y Criterios de Aceptación

Indicador Nuevo: "Mesada Inferior al SMMLV"	Indicador: "Redondear al múltiplo de 100 superior..."	Efecto en Liquidación (Concepto 001050 / Vejez)	Efecto en Redondeo de Salud	Reporte IBC en Planilla Tipo P
ACTIVO	INACTIVO	No proyecta IBC al SMMLV. Cotiza salud solo sobre el valor real del Concepto 001050.	El empleador asume la diferencia de redondeo. Se genera el concepto 002220 solo por este ajuste.	Reporta el IBC real de la mesada pensional.



ACTIVO	ACTIVO	No proyecta IBC al SMMLV. Cotiza salud solo sobre el valor real del Concepto 001050.	El empleado asume el redondeo. No se genera el concepto de aporte del empleador (002220).	Reporta el IBC real de la mesada pensional.
INACTIVO	<i>Cualquiera</i>	Comportamiento tradicional: El sistema proyecta automáticamente el IBC al SMMLV vigente.	Se rige bajo la configuración previa del cliente para aportes patronales.	Reporta el IBC ajustado al salario mínimo legal.